

Reglamento Gimnasia rítmica

Curso 2025-2026



Gimnasia Rítmica Zaragoza

PARTICIPACIÓN

Podrá inscribirse cualquier interesado/a nacido/a en 2022 y anteriores, independientemente de si ha realizado o no actividad anteriormente con nosotros.

INSTALACIÓN

Pabellón/ gimnasio C.E.I.P Agustina de Aragón

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán únicamente on-line y las plazas se asignarán por riguroso orden de inscripción:

El formulario permanecerá abierto mientras queden plazas disponibles.

HORARIOS Y CUOTAS

Lunes y viernes de 15:30 a 16:30 horas

Cuota: 24,5 €/mes (si hace actividad 2 días a la semana)

17,5 €/mes (si hace actividad 1 día a la semana)

Para aquellos que No sean socios de Ampa se cobrará una matrícula de 25 €.

CALENDARIO

La actividad se rige con el calendario escolar. Durante los festivos escolares no se realizará clase.

Fecha de comienzo: 3 de octubre

Fecha de finalización: 31 de mayo

SEGURO DE ACCIDENTES

Con la nueva Ley 16/2018, de 4 de diciembre, de la actividad física y el deporte de Aragón, es obligatorio para cualquier actividad organizada.

Cubre los posibles accidentes producidos en el desarrollo de los entrenamientos o exhibiciones.

Supone un recibo único de 10 €, que se cargarán junto con la cuota de octubre (o en el primer mes de actividad si se comienza con el curso empezado).

COBROS

La forma de pago se realizará mediante domiciliación bancaria.

Los recibos se pasarán con carácter mensual, la primera semana de mes.

Los recibos que sean devueltos por causas ajenas a nuestra entidad, supondrán un sobrecargo de 5€ en el siguiente recibo debido a los gastos bancarios ocasionados.

En caso de tener recibos pendientes, el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza se reserva el derecho de admisión en la actividad.

SERVICIOS DE LA ACTIVIDAD

La inscripción da derecho a:

- Clases de Gimnasia rítmica con monitoras tituladas.
- Participación en la fiesta de navidad y liga intercentros organizadas por el Club Escuela Gimnasia Rítmica Zaragoza.
- Exhibición de fin de curso en el colegio.

MATERIAL NECESARIO

Para los entrenamientos:

- Ropa deportiva (mallas y camiseta o chándal)
- Calcetines o punteras.
- Pelo recogido.

Para las actuaciones:

- Maillot corporativo (39 €)
- Punteras (13 €)
- Aparato correspondiente en función de la edad (solo para primaria); pelota, cuerda, aro, mazas o cinta. (entre 12 y 18 €)

Se informará a principio de curso de cómo y cuándo comprar dicho material.

BAJA Y MODIFICACIONES

Para comunicar cualquier modificación o la baja en la actividad deberá notificarse por escrito al siguiente correo electrónico:

[cegrz- \[coordinadoraritmica@hotmail.com\]\(mailto:cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com\)](mailto:cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com).

Habrá que comunicarlas como muy tarde el día 20 del mes anterior.

Reglamento Gimnasia Rítmica

Curso 2025-2026



cegrz-coordinadoraritmica@hotmail.com

976 10 60 03

645 72 95 62

www.clubescuelagr.com